

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ENFERMERÍA DEL ADULTO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Enfermería del Adulto en el ámbito Comunitario
Código:	5270023
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Objetivos y Competencias *

1. Objetivos Docentes Específicos *

- 1.1. Conocer los principales problema de salud del adulto, como individuo y como miembro de una comunidad en nuestro entorno. Manifestaciones y epidemiología.
- 1.2. Ofrecer atención enfermera ante las principales demandas de cuidados en la persona adulta como individuo y miembro de una familia o grupo comunitario:
 - Realizar las valoraciones individuales y familiares.
 - Analizar los datos recogidos en los procedimientos de valoración.
 - Establecer los juicios clínicos priorizados sobre los problemas de salud.
 - Ejecutar las intervenciones del plan de cuidados.

- Evaluar los resultados del paciente tras la aplicación de los cuidados.
- Manejar las taxonomías enfermeras.
- Identificar las manifestaciones de alteraciones de la salud.
- Identificar las necesidades de cuidados en las personas con problemas de salud.
- Conocer las estrategias de fomento de la salud y prevención de edades y accidentes que se aplican que éstas necesitan o las fuentes de en la comunidad.
- Seleccionar, organizar y ofrecer a la persona atendida la información dónde obtenerla para mejorar sus condiciones de salud.
- Identificar los principales recursos sociosanitarios al servicio de los individuos, familias y los grupos.

1.3. Adquirir y desarrollar habilidades y práctica en metodología de la investigación centrada en la asignatura.

2. Competencia Transversales Genéricas *

1. Capacidad de aprender
2. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
3. Capacidad de crítica y autocrítica
4. Capacidad de análisis y síntesis
5. Planificación y gestión del tiempo
6. Trabajo en equipo
7. Compromiso ético
8. Resolución de problemas
9. Toma de decisiones
10. Habilidad para trabajar de manera autónoma
12. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
13. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
14. Capacidad de expresarse de acuerdo a los conocimientos ya adquiridos justificando las intervenciones en el aula.

3. Competencias Transversales Específicas *

CE1 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. UC1 Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud. CE2: Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, identificado las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de

cuidado derivadas de los problemas de salud atendiendo a demás, como miembros del equipo de salud, al fomento de ésta. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

UC1: Conocer los principales problemas de salud del adulto, como individuo y como miembro de una familia y comunidad, en las distintas situaciones vitales, en el contexto comunitario.

UC2: Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

UC3: Identificará las principales áreas de intervención enfermera en la comunidad aplicando las distintas intervenciones enfermera, incluyendo la educación para la salud tanto a nivel individual como grupal.

UC4: Aplicar la metodología enfermera para la identificación y abordaje de los problemas de salud.

UC5: Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

UC6: Establecer una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

UC7: Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1.- Atención enfermera ante las principales demandas de cuidados del adulto como individuo y miembro de una familia o grupo.

Se estudian los diagnósticos de enfermería prevalentes en la comunidad referidos a nuestro objeto de estudio, así como los criterios de resultado y las intervenciones enfermeras destinadas a resolverlos. El alumno conocerá además su importancia social y

los factores que contribuyen a que estos se produzcan.

2.- Atención enfermera dirigida a personas adultas con enfermedades crónicas y otros

problemas de importancia social.

Se estudian los principales problemas que afectan a los miembros de la comunidad.

El

alumno conocerá su importancia social, los factores de riesgo y los determinantes sociales

de la salud que inciden en ellos, las principales medidas de prevención y control, así como

las intervenciones enfermeras destinadas a ayudar a las personas afectas y a su familia.

Estudian los procesos asistenciales integrados (PAI) desarrollados para estos problemas

de salud y las intervenciones enfermeras dirigidas a personas con otros procesos de importancia social (discapacitados, alcohólicos) y a sus familias.

3.- Atención enfermera dirigidas a personas adultas con enfermedades transmisibles.

Se estudian las intervenciones enfermeras dirigidas a personas afectadas o susceptibles

de sufrir este tipo de enfermedades. El alumno conocerá su importancia social, los factores

primarios y secundarios asociados a las mismas, así como las principales medidas para

prevenirlas y controlarlas, tanto a nivel individual como comunitario. Conocerá las medidas

internacionales para evitar la difusión de este tipo de enfermedades.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: 38 horas, 3,8 créditos

Prácticas de Taller: 22 horas, 2,2 créditos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Dentro de la metodología se usarán:

- Clases teóricas
- Sesiones de clases expositivas de contenidos desarrolladas por el profesor que en ocasiones se acompañará de personas expertas o afectada por algunos de los problemas abordados en los contenidos.
- Exposiciones y seminarios
- Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, seminarios, presentación de casos, video fórum.
- Prácticas de Campo
- Práctica de observación en el medio
- Trabajos en grupos con exposición y aclaración de dudas.
- Trabajo autónomo en la elaboración de las tareas.
- Trabajos tutelados: Lectura y comentario de bibliografía, casos prácticos, elaboración de programas dirigidos a la comunidad.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La asignatura tiene carácter cuatrimestral con lo que se evaluará de la siguiente forma:

Cuatrimstral:

--1. EXAMEN FINAL compuesto por 30 preguntas tipo test con cuatro respuestas donde

cada 4 errores se resta un acierto (supondrá el 60% de la nota total de examen) y 2

preguntas a desarrollar (supondrá el 40% de la nota total del examen), las puntuaciones en ambas partes se sumarán pudiendo suspender alguna de ellas o las dos si en conjunto

suman la calificación de 5. La nota del examen supondrá el 60% de la nota final.

--2. La asistencia a las clases con grupos reducidos es obligatoria. Aquel alumno/a que por

motivos justificados (es obligatorio presentar justificantes de todas las faltas sean por motivos laborales, de enfermedad o de cualquier otra índole) no asista a más de 4 clases

de grupo reducidos no podrá aprobar la asignatura a menos que se realice la siguiente

tarea adicional. Dicha tarea consistirá en:

Una búsqueda en base de datos en español y redacción de una síntesis de la bibliografía de

cada uno de los temas de la asignatura. Las normas de presentación son las siguientes:

1. Búsqueda en bases de datos n español: DIALNET, Cuiden y LILACS al menos.
2. Bibliografía publicada en los últimos 5 años.
3. El trabajo de cada tema debe tener al menos 5 páginas, en las que se debe incluir una tabla que clasifique la información que se ha encontrado al respecto (aspectos que investiga, tipo de trabajo y conclusiones), esta tabla no se contará dentro de las 5 páginas. El esquema que debe seguir el trabajo de cada tema es : introducción, descriptores de búsqueda y bases de datos, desarrollo (con apartados), conclusiones y reflexión.
4. El conjunto del trabajo debe tener portada, índice, bibliografía con citación en texto Vancouver (en cada tema) y los anexos que se consideren.
5. Posteriormente a la entrega habrá una segunda parte de la tarea en la que se realizará una presentación oral de la misma con power-point para lo que el alumno/a dispondrá

entre media y una hora.

La asistencia a clases teóricas no es obligatoria. Se valorará junto con la participación en clase y su asistencia (faltas ineludibles justificadas mediante informe) de forma que si la calificación del alumno/a está entre 4.5 y 5 en el examen y se comprueba la asistencia a clase y su participación pasará a ser de 5. A dicha nota se le añadiría la obtenida por la realización de las tareas.

--3. LA PRESENTACIÓN DE TODAS LAS TAREAS ES OBLIGATORIA PARA APROBAR LA

ASIGNATURA y deben ser presentadas en los plazos establecidos y según las normas de

presentación requeridas por la profesora. Cualquier indicio de plagio en cualquiera de las

tareas presentadas equivaldrá a la suspensión de la tarea con disminución de 1 punto de la

nota sacada en el examen. Esta situación será comunicada a la Jefatura de Estudios de la

Escuela Universitaria.

La evaluación de las tareas solicitadas presentadas supondrá el 40% de la nota final distribuyéndose de la siguiente forma:

--Se pedirán varias tareas y lecturas que serán tenidas en cuenta en la evaluación global

del alumno y partiendo de que hay que tener un 5 en el examen para que sumen dicha

puntuación a la nota final. Dichas tareas se irán exponiendo durante la impartición y desarrollo de la asignatura. El conjunto de estas tareas equivaldrá al 20% de la nota final.

-- Además, habrá una tarea de especial importancia consistente en un trabajo de revisión

bibliográfica. Para la evaluación de esta tarea se seguirá una rúbrica que se subirá a la

plataforma docente y será explicada en la presentación de las tareas. La evaluación de esta

tarea supondrá el 20% restante de la nota final de la asignatura.

Nota: las calificaciones de las tareas se tendrán en cuenta en las tres primeras convocatorias del alumno. A partir de la 4 sólo se tendrán en cuenta la nota del examen.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para optar por este itinerario, el alumno/a debe aportar a la profesora la documentación

pertinente que acredite la situación de necesidades académicas especiales.

Los criterios de evaluación para los alumnos con necesidades especiales estarán sujetos a

las características de los mismos y se decidirán junto con la comisión de seguimiento del

plan de estudios determinándose la correspondiente adaptación curricular según el necesario informe.